SESIÓN: Primera Sesión Extraordinaria.

FECHA: 23 de enero del 2026.

HORA: 13:30 horas (al término de la sesión de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana).

LUGAR: V*irtual*, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjYyNGRiNWUtYWNmOC00NDlmLTk5N2YtMzBiNzc4NzdiZGY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

Con fundamento en los artículos **17, 21, 22, fracción III, 23 y 24 párrafo segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero,** se somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Verificación del quórum legal.

Único. - Proyecto de Acuerdo 003/CAAS/SE/23-01-2026, por el que se aprueba la primera modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, derivado del Acuerdo 001/JE/23-01-2026, de la Junta Estatal, relativo a la reasignación de recursos entre partidas del proyecto 403. *Aprobación en su caso.*